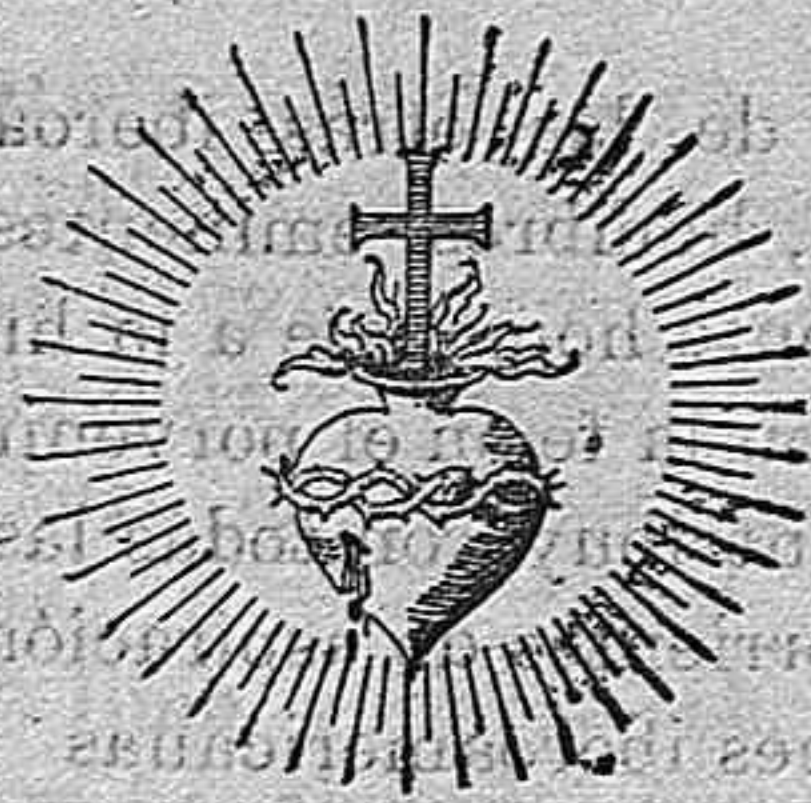


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION Septiembre

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Los intereses religiosos de Méjico

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que mejore la situación religiosa perturbada en Méjico.

Resolución apostólica:

Ofrecer a Dios oraciones y mortificaciones por la Iglesia en Méjico.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1. La asistencia diaria a la santa misa.
2. Los niños sin bautizar.
3. Rogar al Sagrado Corazón para que se legitimen las uniones ilícitas.
4. Conversiones, 14. — Enfermos, 9. — Atribulados, 8. — Familias, 7. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 17. — Asuntos importantes, 16. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 21. — Gracias temporales, 15. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 19. — Acciones de gracias, 19. — Jóvenes, 9.

Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:

Día 15 — Santa Catalina de Génova — Día 29 — San Miguel Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de los socios difuntos don Juan Alonso Delgado y doña Isabel Humbert, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.



Los acontecimientos conducen a la paz

Dice «L'Humanité»:

«Hay dos concepciones de la guerra y de la paz completamente distintas. La que es para imponer al vencido todo lo que permita la fuerza de las armas, y la que, sin tener en cuenta el mapa de guerra ni la suerte de las batallas, como ha dicho muy bien M. Painlevé se preocupa únicamente de una paz que evite en lo futuro a la humanidad el terrible azote de la guerra.»

Nordebemos disimular que la primera de las concepciones prevalece en todos los países en guerra.

Oíd las razones en que se apoyan para pensar así: «¿Van a ser estériles nuestros sacrificios de sangre y de dinero?» «Necesitamos garantías para el porvenir.» «Es preciso castigar a los culpables», etc. Y estos argumentos los emplean todos los países beligerantes, lo mismo Alemania que Francia y que Inglaterra. Ninguno de ellos tiene en

cuenta más que su propia situación, y no concibe justo más que lo que cree ventajoso.

En oposición con esta concepción del derecho del más fuerte, algunos hombres, un partido, se pronunciaron por la paz del Derecho; los socialistas de todos los países. Sabido es como fueron acogidas sus ideas y desnaturalizados sus propósitos. Siguieron la misma marcha el presidente Wilson y el Papa Benedicto XV.

Salvo la consideración y deferencia obligada al jefe de un gran Estado y al jefe de la Cristiandad no han sido mejor tratados que los socialistas.

Los directores de los dos bandos prosiguen la guerra con la esperanza de aplastar al adversario, de imponerle sus exigencias, de hacerle pagar sus gastos. Se habla también así cuando los asuntos van mal y se pierde la esperanza de vencer.

Pero los sucesos parecen jugar con los designios de los hombres. El equilibrio de las fuerzas militares parece indestructible. Cuando en uno de los frentes flaquea alguno de los aliados, un éxito en otro lugar del inmenso campo de batalla restablece el equilibrio.

En las regiones donde se desarrolla la guerra de posiciones, el frente permanece inmutable. Las pérdidas sufridas por un bando se compensan por las que se causan al contrario. Se recuperan los enfermos y heridos; se incorporan nuevos soldados, y queda el equilibrio restablecido. El aumento y perfeccionamiento del material de guerra es el mismo en los dos campos. No hay tampoco gran diferencia en la situación interior de los beligerantes: aquí, es tal artículo alimenticio, tal producto o tal materia prima la que escasea; allí, es tal o cual restricción la que se impone. Y como las mismas causas producen los mismos efectos, la moral de los pueblos, en un lado y en otro oscila según las privaciones y los sacrificios exigidos.

En estas condiciones, la guerra puede durar años y años, y las naciones empeñadas en la contienda pueden llegar a la extenuación total sin conseguir los resultados perseguidos.

¡Cansancio! Es general, como es la voluntad de resistir. Puede conducir ese cansancio penosísimo a la aceptación de una paz que no será la que se proponía imponer condiciones al enemigo vencido pero tampoco, obligará jamás a aceptar las que el adversario soñaba con exigir con la fuerza. Y lo que es verdad para los unos, lo es igual-

mente para los otros. Francia no aceptará nunca, sino reducida a la impotencia, una paz que atente a su integridad nacional y a su independencia política y económica.

Pero nada hace sospechar que Alemania se encuentre en otra disposición de espíritu.

Así pues, los acontecimientos conducen a la paz que la razón había sugerido a los socialistas. Así, pues por la fuerza misma de las cosas se impone la paz del Derecho con exclusión de la violencia».

Inglaterra reclama a Francia parte de los buques alquilados

Dice Olivier Guiheneuc en la «La Victoire»:

«¿Comprar barcos de carga en el extranjero? Ya hemos permitido salir demasiado oro de esta pobre Francia. Sin contar que serían muy malos. Si el Estado francés encuentra algún navío en buenas condiciones, desde luego, puede adquirirlo, aunque sería mejor alquilarlo. Pero el verdadero medio de resolver la cuestión es construir en Francia: «en caso de necesidad, comprar los arsenales del extranjero» (sic).

Así hablan y escriben M. Ruisson y los socialistas de su grupo. Un programa dictado por sentimientos muy respetables, pero que denota un desconocimiento absoluto de la situación.

No es para dentro de dos años cuando necesitamos los escasos centenares de miles de toneladas que podría proporcionarnos la construcción francesa ayudada por la extranjera. Es inmediatamente y bajo pena de padecer hambre cuando necesitamos un millón de toneladas para empezar. Dejemos, pues, a un lado las ilusiones y veamos de cerca la realidad.

M. de Mouzie se propone presentar a las Cámaras un proyecto de nuevas construcciones para un tonelaje triple del normal antes de la guerra, o sea más de 300.000 toneladas. Esto es magnífico, pero es para el porvenir.

¿Podemos en la actualidad recurrir a los arsenales extranjeros? No es posible, desde luego, contar con Inglaterra. Los ingleses nos han reclamado ya una parte de los dos millones de toneladas que nos habían alquilado. Mister Lloyd George declaraba, además, el 16 de agosto que los arsenales ingleses habían forzado su producción de toneladas 586.000, en 1916, a 1.900.000 tone-

ladas para este año, y que esta cifra no era suficiente. Y en efecto; Inglaterra ha hecho, en Mayo y Junio grandes compras en América, y ha mandado construir en el arsenal japonés de Kawasaki, 14 vapores de nueve a 12.000 toneladas.

¿Y el Japón? El Japón vende muy caro y aumenta sus precios constantemente. Además, en estos momentos los americanos están en tratos para fletar 600.000 toneladas de barcos japoneses.

Esto indica que nuestros excelentes amigos y aliados, los americanos encuentran insuficientes también los 2.500.000 toneladas que tenían en 1914. Han terminado 521.000 toneladas en 1916, y esperan llegar este año al millón, pero la producción se organiza lentamente.

¿Qué podemos entonces hacer para tener en cantidad inmediatamente el tonelaje necesario?

Fletar o comprar los barcos que se ofrecen en el mercado extranjero. Desde luego yo prefiero la compra al flete. Un barco de carga se paga en un año, y los fletes subirán todavía con los grandes transportes de tropas que se preparan. El flete por tonelada es de mil francos para el viaje de China a Francia.

En el Japón, la tonelada de construcción cuesta 1.950 francos. Con hacer en un año dos viajes completos, ida y vuelta a Oriente, queda el barco pagado y en poder del armador.

Quedan sobre el mercado, por lo menos 800.000 toneladas de vapores internados. Es preciso obrar de prisa. El vapor vale en este momento de 1.600 francos la tonelada. En enero hemos perdido la ocasión de adquirir 200.000 toneladas que se nos ofrecieron. Los precios subirán a 2.000 francos antes de seis meses a causa principalmente de los transportes de las tropas americanas. Necesitamos decidirnos y obrar con rapidez.

La fiesta de la Raza

En atento B. L. M. se nos solicita la inserción de la siguiente circular:

Muy señor mío: La Fiesta de la Raza, es decir, la conmemoración anual de la fecha en que las carabelas salidas de Palos de Moguer, impulsadas por la fe de la Reina Isabel y guiadas por el genio de Colón, arribaron a las costas trasatlánticas; ha adquirido ya cartas de naturaleza en los pueblos ibéricos de ambos mundos.

En el año 1916, el 12 de octubre se solemnizó en toda España y en toda América constituyendo reducida excepción los diarios y revistas que allá y aquí omitieron un recuerdo digno al glorioso aniversario, cuya evocación se despierta en todos los hogares de nuestra estirpe el sentimiento de fraternidad más cordial, habiendo tomado parte por igual en los actos celebrados, realizándose en entusiasmo los ciudadanos respectivos y las colonias, existentes en cada

nación, de las otras iberoamericanas; por doquier, hombres eminentes rindieron públicamente homenaje a la historia común y excitaron la fe en el porvenir; al éxito alcanzado contribuyeron todas las clases sociales, y las corrientes de aspiración a más sólidas relaciones iberoamericanas se exteriorizaron con el carácter peculiar adecuado, pero con análogo fervor en las iglesias y en los centros militares, en las residencias de los Jefes de Estado y en las instituciones obreras, en las Cámaras legislativas, asociaciones y academias y en las escuelas públicas, en las obras de piedad de los poderosos y en las frases de gratitud de los más desgraciados... ¡Qué más se puede ambicionar, en orden a lo que cabe ser realizado por la masa total de nuestra raza, en pro del gran ideal de unión de los pueblos que la integran!

Esta Asociación, que siempre conceptuó decisivo para los fines que persigue, el hacer latir en el pueblo los anhelos de fraternidad iberoamericana, se ha impuesto como una de sus tareas de importancia en la actualidad. La de avivar y dilatar más y más la «Fiesta de la Raza». Orientando sus consecuencias hacia hechos de gobiernos, y por ello perseverando en la propaganda que desde hace años viene efectuando en tal sentido, con la antelación conveniente, realiza un llamamiento a cuantos simpatizan con su causa, recordándoles la perdurable efemérides, a fin de que los particulares, Corporaciones y centros de todas clases organicen con tiempo, para el 12 de octubre de 1917, los actos conmemorativos que estimen más eficaces y efectúen extensas propagandas, encaminadas a conseguir que, hasta en los más remotos lugares, se dirija una voz autorizada a sus habitantes para hacerles penetrar de que con la familia, la región y la patria, hay una entidad moral superior que es la raza; y que a la que ellos pertenecen fué gloriosa y volverá a serlo si, con los sentimientos de amor y justicia, se fortifica el convencimiento de la necesidad de unirse para la legítima consecución de sus fines providenciales.

Esperamos de su cultura y entusiasmo nos secunde en esta altruista labor y encareciéndole las noticias que crea conveniente transmitirnos sobre el particular, me suscribo de V. atento s. s. q. b. s. m.

Faustino Rodríguez San Pedro

Cultos

Parroquia de Santa María

Primer domingo de Octubre. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce, siendo la de las siete de Comunión general para los Cofrades del Rosario. A las diez la mayor que será solemne con sermón por el Rdo. señor cura Regente. — A las dos catecismo para niños. A las tres vísperas y completas, y después la procesión en honor

de la Santísima Virgen y la del Santo Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el citado señor Regente.

En la iglesia de San José, a las tres catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes 8. — A las cinco y cuarto de la mañana continuará el ejercicio del mes del Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose una parte del Rosario y practicándose la meditación durante la primera misa; dicho ejercicio se continuará a igual hora todos los días laborables del mes de octubre, y después de Vísperas en los festivos.

Viernes 12. — A las siete y media misa de Comunión para la Obra de las Marias.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XIX después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y 9. A las diez la misa mayor, con homilias que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Economo. A las 11 y media la Junta mensual de la Cofradía. Por la tarde a las 3 canto de Vísperas y los cultos del mes de Octubre, con exposición del Santísimo. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Cura Economo.

Enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los señores Hermanos de la Escuela Cristiana. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eufemia misa rezada a las ocho, con exposición del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 8. — Misas rezadas a las 6, 7 y media. A las mismas horas los demás días feriales. Por la noche, empezando a las 6 los cultos del mes de Octubre, con exposición del Santísimo, los que se practicarán a la misma hora los demás de la semana.

Sábado 13. — A las 6 y media se dará principio a las piadosas «Cuarenta Horas» con procesión claustral. A las siete y media la misa de la Cofradía y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. En estos cultos toma parte la Obra de las tres Marias.

A las 9 y media la misa mayor cantada. A las 11 estación y acto de desagravio. A las 3 de la tarde meditación y acto de Consagración del Sagrado Corazón de Jesús. A las 5 y media rezo del Rosario, los cultos del mes de Octubre, Trisagio cantado por el Coro Mariano, sermón por el Rdo. don Bartolomé Pons, Pbro. Salve cantada a la Reina del Carmelo y reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo primero octubre. — A las cinco y a las siete misas rezadas; a las ocho y a las diez misas de omunion para las Hijas de María; a las nueve la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio.

A las dos enseñanza de doctrina cristiana y a las tres Vísperas. La devoción del mes del Santo Rosario seguirá practicándose se todos los días durante la misa primera.

Lunes 8. — A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 9. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 10. — Se dará principio al solemne Triduo a la Virgen del Pilar con sermón cada noche por el Rdo. P. Ludovico, Carmelita.

Viernes 12. — Misas rezadas desde las cinco y media, a las diez la misa solemne predicando el expresado Padre Carmelita.

Sábado 13. — A las siete misa y ejercicio propio del día de trece en honor de San Antonio.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 5 y media a 6 de la mañana en Santa María, de 6 a 6 y media de la tarde en el Carmen y de 6 a 7 de la noche en las Religiosas Concepcionistas.

Solemne y devoto Triduo a la Virgen del Pilar.

Será abrigado con la presidencia del Ilmo. y Rdo. señor Obispo de la Diócesis y la palabra elocuente del Rdo. P. Carmelita Francisco Ludovico de los Sagrados Corazones, encargado de los sermones del Triduo.

Se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco en la forma siguiente:

Martes 9 octubre — 4 tarde. Junta general en la misma iglesia presidida por el P. Ludovico, pudiendo concurrir cuantas señoras y señoritas gusten oír la palabra del citado religioso.

Miércoles 10. — Misa de comunión a las ocho.

Seis tarde. Rosario, Trisagio Mariano, motete a la Virgen, sermón jaculatoria, Exposición, estación, motete al Santísimo, oración por la paz, Tantum ergo, bendición con el Santísimo e himno a la Virgen del Pilar.

Jueves 11. — Idénticos cultos, mañana y tarde, que el día anterior.

Viernes 12 octubre. — Fiesta de Nuestra Señora del Pilar. Misas rezadas a las cinco y media, seis, seis y media, siete y ocho y media.

A las siete y media la de comunión general con canto de motetes.

A las diez la mayor (Lauda Sion del maestro Sancho Marraco) con sermón, concurriendo el Benemérito Instituto de la Guardia Civil.

Seis tarde: final del Triduo. Rosario, Trisagio Mariano, Canto a María, último sermón del P. Carmelita, jaculatoria, solemne Salve, Exposición, Estación, O Salutaris, oración por la paz, Tantum ergo bendición con el Santísimo e himno.

Todos los cultos están a cargo del coro

Eucarístico Mariano y serán ejecutados con acompañamiento de orquesta.

La Imagen de la Virgen del Pilar será velada durante los tres días por las socias de su Corte de Honor, Adoradoras y Tarsicianas.

El Ilmo. y Rdo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Dicho Triduo tiene el carácter de rogativa pública, impetrando el pronto beneficio de la paz universal.

Adoración Nocturna

Sección de Mahón

Hoy sábado 6 octubre. Vigilia ordinaria por el Turno 1.º «Mater Inmaculata». Por el alma de don Luis Bárbara (q. e. p. d.)

Cuarenta Horas Mayores en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en honor de Santa Teresa de Jesús.

Sábado 13, domingo 14 y lunes 15 de octubre. De seis y media mañana a ocho noche.

Se suplica atentamente a los adoradores y tarsicios la asistencia a las procesiones de comienzo y reserva.



El jueves celebró la parroquia de San Francisco la fiesta de su Excelso Titular, con solemne misa mayor y por la tarde la acostumbrada procesión.

El miércoles se encargó de nuevo de esta Alcaldía, nuestro querido amigo el Alcalde don Juan de Vidal y Olivar.

En la mañana del miércoles se desencadenó sobre esta ciudad fuerte tempestad de viento y lluvias, acompañados de detonaciones y exhalaciones eléctricas.

A continuación publicamos el informe que esta Cámara de Comercio ha elevado por telégrafo al excelentísimo señor Director General de Comercio, Industria y Trabajo.

Excmo. señor Director General Comercio. — Madrid.

Enterada esta Cámara de la R. O. del Ministerio de Fomento de 26 de septiembre último ordenando una información pública sobre la petición de «La Marítima» solicitando la supresión de una de las líneas semanales entre Mahón Barcelona y otra también semanal entre Ciudadela Alcudia acordó manifestar V. I. que no puede asentir de ninguna manera a dichas supresiones por los graves perjuicios que las mismas habrían de ocasionar al comercio y a la industria de esta isla. Debe tenerse en cuenta además que en Menorca hay una numerosa guarnición compuesta en su mayoría inmensa de individuos cuyas familias residen en la península y reducir por lo tanto los ya limitados

medios que tienen hoy de poder comunicar entre sí es causarles gravísima estorsión. Que el cable que pone en comunicación a Menorca con el Continente se halla en tan mal estado que sufre continuas interrupciones y estamos por consiguiente expuestos a que quede el mejor día interrumpido de una manera definitiva con la casi seguridad de no poder ser repuesto mientras dure la guerra. Para el caso de que a pesar del informe de esta Cámara, resolviere la Superioridad las susodichas supresiones debe esta Cámara manifestar que considera defectuoso el nuevo itinerario que propone «La Marítima» y en su consecuencia se permite someter a la consideración de V. I. el siguiente que a su juicio responde mejor a las necesidades del Comercio y de la Industria de esta isla.

SALIDAS

De Mahón para Barcelona directo, viernes cinco y media tarde.

De Mahón para Alcudia y Barcelona, martes ocho mañana.

De Mahón, para Palma, lunes ocho noche.

De Barcelona para Mahón, directo domingo seis y media tarde.

De Barcelona para Alcudia y Mahón, jueves dos tarde.

De Palma para Mahón, miércoles ocho y media noche.

De Ciudadela para Alcudia, martes once mañana.

De Ciudadela para Palma, viernes ocho noche.

De Alcudia para Ciudadela, viernes madrugada.

De Palma para Ciudadela, sábado ocho y media noche.

Presidente Cámara Comercio, Bartolomé Escudero.

Los individuos de la tribu húngara que llegaron a esta ciudad se han instalado en un local de la carretera de Alayor donde se dedican a su industria.

Don Luis Victory Manella acaba de obtener el título de Abogado en la Universidad de Barcelona, después de brillantes ejercicios.

Reciba nuestra felicitación.

Las sociedades y corporaciones que han de tener representación en la Junta provincial del Censo electoral de esta sección de Menorca durante los años de 1918 y 1919 es como sigue:

- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón.
- Academia Mariana de San Estanislao.
- Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.
- Unión de Obreros Agrícolas.
- La Protectora de la Pesca.
- Ateneo Científico, Literario y Artístico.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- Biblioteca Popular.
- Cámara Agrícola Oficial.
- Unión de Ariscadores.

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Principe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, - Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. Variedad en tarjetas de visita. Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse por conducto de nuestra Administración

LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

- EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. — Un volumen en 8.º menor de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
- LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMESTICO. — Un volumen en 8.º menor, de 200 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
- PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. — Un volumen en 8.º menor de 300 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
- PEPITAS DE ORO. — Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel, y cantos dorados, ptas. 2.
- NOTAS DE PEDAGOGIA. — Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

LIBROS DE PIEDAD

- PEQUEÑO MES DE MARÍA. — Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0.75.
- PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ. — Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela 0.60 céntimos.

LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

- EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. — Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 2.00.
- EL LIBRO DE LAS PROFESAS. — Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.
- EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. — Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.
- EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. — Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 400 variadas y se venden al precio de 8 ptas. el millar. Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo la razón de 0.25 cént. por kilo, y 0.25 cént. por el certificado de cada paquete.

Diríjense los pedidos a nuestra Administración

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad!

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VÉNDESE EN LA

LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.